



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2021

FOLIO N° 002676

LA PLATA, 15 SEP 2021

VISTO el presente Expediente Nro. 4061-1175801/2021 por el cual la SECRETARÍA DE GOBIERNO, solicita el servicio de alquiler por 800 horas de TOPADOR para tareas de movimiento de suelos, limpieza de terrenos, y apertura de calles dentro del partido de La Plata, a requerimiento de esta Dirección General, sin operarios, sin combustible, de Lunes a Sábado de 8 a 18 horas, con destino a la DIRECCION GENERAL DE LOGISTICA, mediante solicitud de pedido N° 1019/2021, obrante a fs. 2; y

CONSIDERANDO:

Que la DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y SUMINISTROS ha confeccionado el Pliego de Bases y Condiciones tendientes a lograr la contratación del servicio mencionado en el exordio.

Que en consecuencia se está en condiciones de dictar el acto administrativo que posibilita la concreción del respectivo llamado.-

Por ello,

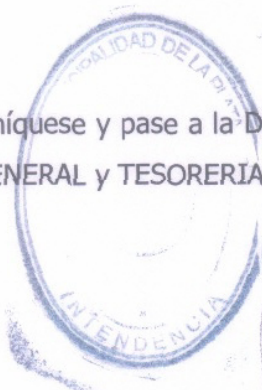
**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

ARTICULO 1º: Apruébese el Pliego de Bases y Condiciones correspondiente a la Licitación Privada N° 84/2021 para el servicio de alquiler por 800 horas de TOPADOR para tareas de movimiento de suelos, limpieza de terrenos, y apertura de calles dentro del partido de La Plata, a requerimiento de esta Dirección General, sin operarios, sin combustible, de Lunes a Sábado de 8 a 18 horas, con destino a la DIRECCION GENERAL DE LOGISTICA.-

ARTICULO 2º: El presente Decreto será refrendado por el Secretario del área que corresponda.-

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese y pase a la DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y SUMINISTROS, CONTADURIA GENERAL y TESORERIA a sus efectos.-

MARCELO LEGUIZAMON BROWN
Secretario de Gobierno



Dr. JULIO CESAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata

2149